



PERIÓDICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO

\*\*\*

ADMINISTRADOR: D. PERFECTO ALVAREZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

| SUSCRIPCIÓN                             | SE PUBLICA LOS DÍAS | Anuncios á precios convencionales     |
|---|---------------------|---------------------------------------|
| España un trimestre. . . . . ptas. 1'25 | 10, 20 y 30         | No se devuelven                       |
| Extranjero » . . . . . » 2'50           | DE CADA MES         | originales aun cuando no se publiquen |

## POLÍTICA MARROQUÍ

Dicen algunos franceses que el África empieza en los Pirineos; y aun cuando esta apreciación ofenda nuestra susceptibilidad, no deja de ser cierta en el fondo, pues los viajeros que penetran en España por la frontera francesa desde el mismo tren conocen cuando se hallan en territorio español, al observar el contraste que media entre la agricultura, la industria y el comercio de ambos países. En Francia se nota más actividad y adelanto en todas las manifestaciones de la vida; en España imperan la rutina, la indolencia, y por consiguiente, el atraso en todo.

¿Cuál es la causa de tan notable contraste? No puede ser otra que la identidad de raza con los moros, quienes en su larga permanencia en nuestro suelo nos dejaron con su sangre los rasgos distintivos de su carácter: el fanatismo, la indolencia, el dejarlo todo para mañana y el fatalismo, como consecuencia, si no es la causa primordial de aquellos defectos, que algunos atribuyen á la acción enervante del clima.

Es verdad que los moros residieron poco tiempo en las regiones del Norte de España, de donde fueron muy pronto expulsados; pero así y todo, sea por el cruce de unos habitantes con otros, por la convivencia de unos en territorio de otros, por contagio ó influencia de las provincias meridionales en las septentrionales, es lo cierto que se ven pueblos en que aparecen los caracteres del tipo marroquí.

En Logroño surgió un conspicuo político, Sagas-

ta, que tanto por sus rasgos fisonómicos, cuanto por las cualidades distintivas de su carácter, se confundía fácilmente con un creyente del Profeta. Sabido es que el fundamento de los éxitos de su política oportunista estribaba en aplazar la resolución de todos los problemas para más adelante, y el tiempo naturalmente se encargaba de despejar la incógnita. La diplomacia marroquí no consiste en otra cosa.

Ahora bien, como dicen los leguleyos, ¿no es precisamente el mismo modo de proceder el adoptado por la mayoría del Ayuntamiento de esta villa? Regístrense todos sus actos más trascendentales, y siempre observaremos que se inspiran en los aplazamientos, á pesar de los recuerdos de la minoría del bloque independiente. Su lema es el adagio popular: «ni palabra mala, ni obra buena».

No obstante las reiteradas reclamaciones de la minoría para que, cumpliendo la Alcaldía las prescripciones legales, rindiese cuentas de la gestión administrativa desde el año 1901, inclusive, hasta la fecha, no ha podido aún conseguir que se sometiesen al examen de la Junta municipal, hallándose su tramitación paralizada por causas que desconocemos.

Lo mismo sucedía con la liquidación de cuentas del Recaudador municipal, hasta que la Providencia se encargó de solucionar el conflicto, llamando á sí al Recaudador, quien, realmente, no tenía la culpa de que en las épocas oportunas no se le hubiese exigido la liquidación. Eso no pasa en ningún Ayuntamiento más que en el de Castropol.

Y por fin, despues de no pocas dificultades, ha-

biéndose dado cuenta en la sesión del 12 de Mayo último, de la renuncia que del cargo de Secretario de este Ayuntamiento presentó D. Antonio González Sancho, y habiendo acordado la corporación admitírsela, aunque con sentimiento por la causa en que se fundaba, acto seguido procedió á nombrar secretario interino á D. Francisco García Muruais, sin perjuicio de anunciar la vacante para la provisión en propiedad, conforme al art. 2.º del Reglamento de 14 de Junio de 1905.

Pasado algún tiempo de este acuerdo, un concejal preguntó en una ocasión si se había anunciado la vacante, y se le contestó afirmativamente, puesto que ya se había comunicado al Gobernador de la Provincia; pero es lo cierto que estamos á fines de Julio, y no obstante los términos perentorios que señala el Reglamento, aún no salió anunciada en la *Gaceta* dicha vacante. ¿Quién tiene la culpa de esta nueva dilación moruna? Averígüelo Vargas.

El citado art. 2.º de dicho Reglamento exige que en el plazo de diez días, despues de ocurrida la vacante, el Alcalde, bajo su más estricta responsabilidad, la comunicará al Gobernador, dando cuenta al Ayuntamiento en la inmediata sesión que celebre, en la cual quedará acordado el concurso.

¿Ha cumplido con este precepto el Sr. Alcalde? Nos inclinamos á creer que sí, por la cuenta que le tiene; pero no nos explicamos cómo no se acordó el concurso por el Ayuntamiento en la sesión inmediata. Véanse todas las actas de sesiones celebradas desde entonces, y no se leerá semejante acuerdo.

Sin duda por esta razón no habrá el Sr. Alcalde cumplido la disposición segunda del referido artículo, que dice:

«Dentro de los tres días siguientes, el Alcalde remitirá á la Dirección general de Administración certificado literal de la sesión, acompañado del documento justificativo, de la vacante. La Dirección de Administración, en el plazo de diez días hábiles, anunciará la vacante y concurso en la *Gaceta*, y los gobernadores de todas las provincias harán reproducir dicho anuncio en los *Boletines oficiales*».

No sabemos si el Sr. Alcalde ha cumplido ó no con la prescripción citada: lo que sabemos es que en los periódicos oficiales no se ha anunciado el concurso. ¿Por qué este retardo? ¿Quién es el que está faltando á las disposiciones reglamentarias? La sangre moruna que circula por nuestras venas es la causa de tal apatía.

## Ayuntamiento de Castropol

Sesión del 23 de Junio de 1907

Dióse cuenta de la relación de los descubiertos que tienen los Ayuntamientos del Partido respecto á fondos carcelarios, reclamada en la sesión anterior,

dándose la Corporación por enterada y acordando conceder á los deudores un plazo de dos meses á contar de la fecha, para que hagan efectivos sus descubiertos, con advertencia de que transcurrido, se procederá á percibirlos por la vía de apremio, cuya resolución se hará saber á los interesados por medio del Sr. Alcalde.

Así mismo, se dió cuenta de una solicitud de D.º Ricardo López de esta villa, solicitando licencia, previa la oportuna alineación, para edificar una casa en la calle Nueva. Enterado el Ayuntamiento, y tratándose de un solar conocido por todos los señores concejales, acordó conceder desde luego la licencia, designándole la alineación que ha de guardar.

También se dió cuenta de un escrito presentado por D. Bautista Soto en nombre y como apoderado de D.º Filomena S. Villamil y Bermudez, proponiendo al Ayuntamiento el arriendo de terrenos en esta villa para la instalación del Campo de experimentación agrícola, mandado crear por R. D. de 13 de Octubre de 1905; y enterado el Ayuntamiento, en consideración á que se estaba dentro del plazo para hacer proposiciones, acordó dejar pendiente de resolución la referida propuesta para la sesión inmediata.

El Sr. Presidente dió cuenta de una carta del Excmo. Sr. Conde de Toreno, Diputado á Cortes por este Distrito, participando que con fecha 17 del corriente presentó al Congreso de los Diputados una proposición de Ley, interesando del Gobierno la concesión del bronce necesario para el Monumento á Villaamil. Enterada la Corporación, acordó dar un voto de gracias á dicho Sr. Conde de Toreno, reiterándole por medio del Sr. Presidente la satisfacción del Ayuntamiento y el deseo de que dicha proposición se convierta en ley lo antes posible.

Y por último, á propuesta del Sr. Labandera se acordó que por el Sr. Alcalde se extiendan las credenciales á los señores de la Subcomisión para el Monumento á Villaamil designados por este Ayuntamiento en sesión de 9 de Diciembre último.

Con lo cual se levantó la sesión.

## CASCOTES

La desgravación de los vinos ha sido el tema de la semana anterior. En principio, á todos pareció muy justa la supresión del impuesto sobre el zumo de uva; pero, al hacer la ley correspondiente, han asomado la cabeza una porción de distingos que restringen notablemente su alcance y, por lo tanto, su utilidad.

Por de pronto la rebaja sólo afecta á las capitales de provincia, poblaciones de 30.000 almas arriba y tres puertos privilegiados. Es decir que, el beneficio ó lo que sea, creado por la ley, alcanza escasamente á un tercio de los habitantes de la provincia, y el resto de los españoles, los que vivan en pueblos pequeños,

continuarán sufriendo las molestias pecuniarias que acarrea el impuesto sobre un artículo considerado como de primera necesidad. Privilegio irritante en favor de los grandes centros y negocio pingüe para los taberneros que no tendrán manos para despachar su mercancía.

La rebaja es cosa buena  
para el que trate en peleón,  
que podrá entrar de rondón  
en Vigo y en Cartagena,  
ó en el puerto de Gijón.

Pero falta lo más lastimoso. La desgravación se aplicará tan solo á los vinos ordinarios, tributando como antes los de «marca», ó sean aquellos que el consumidor podría comprar bajo la garantía de un cosechero que da su nombre y se expone á la sanción penal en caso de adulteración. En una palabra, sólo queda libre el vino inclusivo, y esto es ya el colmo de la equivocación.

Está mal, pero muy mal,  
y el reformarlo es sencillo,  
que protejan al Pardillo  
y hagan pagar al Riscal.  
Porque es un gran disparate,  
cuando se trata de vino,  
que ha de tributar el fino  
y quedar libre el mollate.

\* \*

El acuerdo de celebrar sesiones matinales no fué del agrado de los señores diputados que hartos de sesiones y de calor, procuran matar el tiempo ejercitando sus aptitudes más salientes. Los conspicuos trianan, los solidarios graznan, el Sr. Marqués de Villaviciosa de Asturias toca el violón, y hasta hubo un socio que, sintiéndose inspirado, aulló al terminar el discurso presidencial.

Habrán ustedes leído  
que un señor de mucho peso  
hallándose distraído,  
soltó, dentro del Congreso,  
un penetrante ladrido.  
Ya el efecto del verano  
entre la gente se nota,  
y allá para el mes cercano  
en vez de, Fulano vota,  
se dirá: ladra Fulano.

\* \*

Un diputado asturiano,  
que es de la sidra adalid,  
no encuentra bueno ni sano  
el proteger á la vid  
con perjuicio del manzano.

## Las mujeres en la Astronomía

(CONCLUSIÓN)

### III

Desde hace algunos años, promovió el Sr. Janssen, sabio fundador del observatorio de Meudon, una escuela de jóvenes que emplean el aerostato, como

punto de observación, cuando el cielo cubierto por las nubes se oculta á la mirada escudriñadora de los que se dedican á la Astronomía. Estos observadores fueron los Sres. Hausky, Tikhoff y otro, el más intrépido, la Srta. Dorotea Klumpke, Doctora en ciencias, agregada al observatorio de París, siempre dispuesta á viajar al través de la atmósfera, así que cuando, por su matrimonio con el Sr. Roberts, esta excepcional mujer hubo de alejarse de Francia: «Una perdida sensible experimentó la ciencia astronómica en esta nación» dice el presidente del *Aereo club*, al ocuparse de aquella importante aplicación de los aerostatos en un trabajo publicado poco tiempo hace.

Y para abreviar en este relato que sería interminable, si fuésemos á dar minuciosa cuenta de la contribución que aportaron á la Astronomía, y que siguen las mujeres trayendo de continuo, diremos en resumen, que dirigen observatorios María Wichtey, sucesora de Isabel Brown en el del *Vassar College*, y á la que ayuda en sus trabajos Carolina Furness.

En América el observatorio del *Smith College*, en Northampton (Massachusett), tiene á su frente á Enma Bird, y el del *Swarthmore College*, en Pensilvania, está dirigido por Susana J. Cunningham.

Las distinciones y premios que á las mujeres se han concedido por sus trabajos en esta rama del saber fueron: la medalla de la Sociedad astronómica de Francia, que se adjudicó á la ya citada Dorotea Klumpke en el año 1897; el premio Janssen, que este ilustre astrónomo, presidente honorario de la Sociedad Astronómica de Francia, instituyó para recompensar los trabajos de Astronomía física, que fué conferido á la Sra. Flammarión el año 1902, y las palmas de oficial de la Academia que, por decreto del 17 de Febrero de 1898, se conceden á la Sra. B. de Attanoux.

Las mujeres que actualmente desempeñan cargos en establecimientos destinados á trabajos astronómicos, son diez en el observatorio de París, tres en el de Tolosa, dos en el de Greenwich, una en el de Axford, hermana del director, y tres en el del cabo de Buena Esperanza.

Para el análisis espectral, prestan su concurso, bajo la dirección de W. P. Flemming y el Dr. Pickering en *Harvard College*, trece mujeres, á más de otras seis que en observaciones con el antejo meridiano y las ecuatoriales se ocupan.

Y para que nada falte en esta devoción que las mujeres tienen por la Astronomía, débeles también esta ciencia el haber instituído varios premios con el fin de estimular á los que á su cultivo se dedican, como el de la marquesa de Damoiseau de dos mil francos, para una teoría del planeta Eros basada en todas las observaciones desconocidas; el premio Valz, de cuatrocientos sesenta francos, para el que durante cada año hubiese realizado la observación astronómica más importante; el de las señoras de la Sociedad astronómica de Francia, fundado en 1896 por iniciativa de la Sra. Flammarión, con objeto de recompensar los servicios prestados á esta Sociedad por concurso eficaz en todo lo que á ella se refiere: el legado de cien mil francos hecho por lo señora viuda de Guzmán á la Academia francesa, para la fundación del premio «Pedro Guzmán» en memoria de su hijo, que habrá de concederse al que descubra un medio de comunicación con algún planeta que no sea Marte; y que previendo no había de ser fácilmente adjudicable, dispone la fundadora que, mientras esto no suceda, vayan los intereses acumulándose, para de cinco en cinco años, emplear la cantidad á que hubiesen ascendido,



el sable chino, el yatagán del turco ó el alfange bereber.

O también que me «despachen» dándome á comer uno de aquellos famosos embutidos de Chicago.

Y entre tanto, ¡loor á la civilización de los U. S.!

¡Hurra por su gran sentimiento humanitario!

Y..... *remember of the «Maine»!*

V. GARCÍA DE PAREDES.

Madrid, Julio de 1907.

## DIOS SE LO PAGUE

Hemos recibido un giro de México por valor de 75 pesetas para distribuir por iguales partes entre los pobres de este concejo, Matilde la *Remoureira*, Prudencio Castrillón y la desvalida anciana de San Roque.

Cumplimos sin pérdida de tiempo el encargo del anónimo remitente, entregando á los dos últimos las 25 pesetas que á cada uno les corresponde; pero como la desgraciada Matilde ha fallecido ya, esperamos que el caritativo donante nos indique la inversión que hemos de dar á las 25 pesetas para ella destinadas.

Respecto á las indicaciones que el *Remitente* nos hace en su carta fecha 5 del actual, que revelan su alteza de miras y sus grandes sentimientos humanitarios, cúmplenos manifestarle, que, sin desechar en absoluto su pensamiento, que es el nuestro, las circunstancias actuales no son las más á propósito para acometer una empresa de la magnitud de la que nos propone; á parte de otros inconvenientes con que se lucha siempre en pueblos pequeños, para implantar mejoras de cierta índole. Esperemos, pues, unos y otro ocasión más propicia para acometer con fruto la realización de tan importante proyecto.

También acusamos recibo de la carta suscripta por C. de C., de Buenos Aires, que contiene un billete de 25 pesetas para el enfermo de San Juan de Moldes Prudencio Castrillón, cuya cantidad le hemos así mismo entregado.

## Las fiestas de Santiago

En poco estuvo el que este año no hubiéramos tenido fiestas de Santiago, lo cual proporcionaría un disgusto grande á los buenos castropolenses que cuentan ya cerca de medio siglo y que solemnizan siempre el día de su Santo Patrono sacando el fondo del baul, ó estrenando el traje que según dice el amigo Victoriano les envió de Oviedo «su providente D. Ciriaco H. Silva», cuando no procede de San Juan de Moldes, de los modestos talleres de Aniceto.

Pero, para bien de todos, la fiesta se celebró merced al entusiasmo de un patriota veterano, que,

con arrestos juveniles, se encargó de vencer todas las dificultades, proporcionándonos con escasos recursos dos días muy agradables, y no sabemos si aún ahorró dinero para echar las costillas á alguno de los deslomados bancos que afean nuestro flamante Parque.

Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que hemos tenido regatas, gigantes y cabezudos, espléndida iluminación y animadísimos paseos, al igual de cuando se recaudan cientos ó miles de pesetas, lo cual demuestra que para que la gente se divierta lo único que hace falta es buena voluntad y buen humor, y lo que es ambas cosas no han escaseado, ciertamente, en esta ocasión.

El número de los festejos más interesante y de más atracción, ha sido sin disputa el de las regatas celebradas en la tarde del día 24, con una mar bellísima y una temperatura que para sí la quisieran los madrileños, que á dicha hora sudarían seguramente la gota gorda.

Imposible describir el soberbio espectáculo que presentaba la ría cuajada de embarcaciones vistosamente engalanadas, cruzando en distintas direcciones y ocupadas todas por encantadoras mujeres, cuyos trajes claros destacaban sobre el fondo oscuro del mar, formando un cuadro de incomparable belleza. Con razón ha dicho un amigo nuestro que en estos pueblos de la costa, las regatas equivalen, por su animación, á las corridas de toros que se celebran en otras partes.

A las tres y media, el Jurado, que se había instalado en el hermoso yate de D. Augusto Villamil, dió la señal de partida á las tres lanchas de seis remos inscriptas para tomar parte en la primera regata, patroneadas por Jesús Díaz, Cecilio Martínez y el joven *sportsman* de Figueras Augusto Villamil y Lanza, obteniendo el premio, el primero.

Seguidamente se verificó la de botes de cuatro remos, en la que tomaron parte otras tres embarcaciones, patroneadas por José Ramos, Ramiro García y Leonardo Pérez, adjudicándose el premio al segundo.

Terminada tan alegre fiesta, la gente que la presencié subió al Campo, organizándose un lucido paseo, preliminar del de la noche, que resultó animadísimo, admirando todos el sorprendente efecto que hacía la bien dispuesta iluminación bordeando las distintas calles y macizos del Parque.

Se quemaron algunos fuegos artificiales, pocos, del acreditado pirotécnico Rodríguez, y terminó la velada cerca de la una de la madrugada.

A la mañana siguiente se celebró en la parroquial misa solemne, procesión, etc.; y por la tarde el tradicional paseo, que estuvo muy concurrido, hallándose representadas las cuatro villas por hermosas mujeres que lucían elegantísimas *toilets*.

La Banda de música amenizó todos los números del programa; pero este año estuvo algo flojita, notándose la falta de instrumental con que en otras oca-

siones solía reforzarse, y la carencia de ensayos tan necesarios cuando se ejecutan piezas nuevas, y mucho más, si los que han de ejecutarlas son en su mayoría educandos.

A la noche, y como fin de fiesta, no podía faltar el consabido baile, y lo hubo en una casa particular de la Fuente, resultando, según nos dijeron, muy animado y con mucho orden.

Plácemes merecen los organizadores de las fiestas, que con pocos recursos, supieron salir airosos de su empresa.

## DEL PARTIDO

### BOAL

El 22 del actual celebróse en Doiras la festividad de la Magdalena con extraordinaria concurrencia de forasteros.

El 25 tuvo lugar en esta villa la festividad del Apostol Santiago patrono de esta parroquia, la cual habíamos anunciado. La función religiosa estuvo como todas las que aquí se celebran, solemne, espléndida. La profana procuró ajustarse al programa previamente anunciado.

Lo más saliente de las referidas fiestas ha sido la carrera de cintas, ya por ser una novedad en el pueblo, bien por las primorosas labores preparadas por distinguidas señoritas de la localidad.

Ocupaban la tribuna de honor, las Srtas. Arcadia y Onoria Martínez Villamil, Conchita Villamil, Rosario Sanzo, Elena Díaz, Asunción y Conchita Lastra, Jesusa Santa Eulalia, Emilia Fernández, Virginia y Mercedes Sánchez, Adela Cancio, Mercedes y Asunción López, Soledad y Regina Mon, Encarnación Barreras y Luscinda García.

Juez de campo lo fué D. José López, y carreristas, Pepe Martínez y su hermano Jesús, José González, José Barres, Ruperto Martínez, Alberto González Felix Pérez, José Castrillón, José Villamil, Nemesio Presno, Santiago Pérez, José S. Novo y Benjamin Sánchez.

A las cinco próximamente de la tarde comenzó la corrida, y después del saludo reglamentario á la tribuna, se dispusieron á salir por el orden con que habían sido numerados. En la primera salida surgió un pequeño incidente, por la apreciación que hizo el juez de campo respecto á una de las suertes, que los carreristas no estimaron justa; por lo que se han retirado en su mayoría, protestando que si no se anulaba el fallo otorgando una de las cintas, no volverían al torneo. Con este motivo se desanimó la función, y como ya se hacía tarde, se suspendió sin haberse ganado más de cinco cintas, de las diecinueve que pendían del puente,

No hacemos hoy comentarios sobre el fracaso de este número del programa, lamentando que la bondad de alguien y la excesiva susceptibilidad de los carreristas, nos hubiesen privado de un espectáculo tan hermoso y de lances verdaderamente entretenidos.

De todos modos nuestra enhorabuena al generoso factor D. José Bousoño.

Por la noche hubo animado baile en el local es-

cuela, que duró hasta las tres de la madrugada, habiendo reinado el mejor orden, no obstante de la mucha concurrencia.

Por hoy nada más.

### TAPIA

El día 20 del corriente, falleció en esta villa la joven Trinidad Lanza, siendo los funerales y la conducción del cadáver una verdadera manifestación de duelo.

El «Centro Obrero», á cuyo cuadro dramático pertenecía, asistió á ambos actos con la banda de música; y el féretro, sobre el cual se veía una corona dedicada por dicho Centro, fué llevado en hombros por cuatro de sus socios.

Reciban nuestro pésame sus padres, hermanos y demás deudos.

Con objeto de pasar una temporada en esta villa, llegaron: de Riberas de Pravia, D.<sup>a</sup> Matilde Arango y su simpática hija María; de Madrid, D. José Martínez con sus hijas Eloisa y Paca.

Sean todos bienvenidos.

### Vega de Ribadeo

El día 14 de Agosto próximo se celebrará en las calles de la Alameda, Empedrada, Plaza y tras de la Iglesia de esta villa, la importante feria anual de ganado mular, caballar, asnal y vacuno.

El inmejorable sitio en que ha de tener lugar, la mucha concurrencia de ganados que se espera y los festejos que se celebrarán en esta villa en dicho día y sucesivos, en honor á su Patrona, han de contribuir á que se efectúen numerosas transacciones, siendo de esperar que la indicada feria alcanzará en el presente año uno de los primeros lugares entre las que se celebran en esta región.

### ARANCEDO

El 19 del corriente llegó á este su pueblo natal, haciendo el viaje hasta la Caridad en su propio automovil, el acaudalado D. Miguel Noriega, acompañado de su hijo Alfonsito.

Muy pronto unirán sus destinos con el indisoluble lazo del matrimonio, D. Justo Suárez, y la agraciada joven Quintina García, proponiéndose visitar en viaje de novios, las principales poblaciones de la Provincia.

El día 17, como á las seis de la tarde, el vecino de este pueblo D. Constantino Díaz, sufrió una caída, fracturándose, una pierna, siendo asistido por D. Bernardo Martínez, de Miudes, hallándose á estas fechas en vías de curación.

Los robos en esta comarca están á la orden del día. El jueves 16, aparecieron por Arancedo y la Braña una partida de cinco hombres que por la noche penetraron en el domicilio del Coraceiro, D. José Martínez, robándole una yegua, intentando hacer lo mismo á otro D. José Martínez, de Mendones, que al sacarle el caballo de la cuadra en que lo tenía, alarmó al vecindario é hizo algunos disparos ahuyentando á los cacos que no lograron realizar su propósito. Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia Civil, se les persigue activamente por los puestos de La Caridad y Boal.

## SUSCRIPCIÓN Á LAS OBRAS DEL CASINO

|   | Acciones | Pesetas   |
|---|----------|-----------|
| Suma anterior. . . . .                  |          | 17.562'50 |
| D. Francisco Fernandez García . . . . . | 1        | 125       |
| TOTAL. . . . .                          |          | 17.687'50 |

(Continuará)

## DE LA DECENA

De regreso de un viaje por el extranjero hemos tenido el gusto de abrazar á nuestro inolvidable amigo D. Félix A. Cascoz, Registrador de la propiedad de Daimiel, y que durante muchos años desempeñó igual cargo en este pueblo, donde tanto se le quiere y se le estima.

### DE VIAJE

Han llegado: De Madrid, D. José Relano acompañado de su señora D.<sup>a</sup> Evarista Pardo.

De Gijón, los jóvenes D. Gaspar y D. Eloy Santurio, hermanos de nuestro buen amigos D. Juan.

De Tineo, D. Agustín Argüelles.

De Bilbao, D. Antonio Murias Jonte.

De la Habana, D. Florentino Fernandez, de Sa-lías.

De Mondoñedo, D.<sup>a</sup> Anunciación Labandera, esposa del Juez de primera instancia de aquella ciudad nuestro amigo D. Indalecio Fernández.

De Lugo, después de tomar los baños, D. Jesús Villamil y señora; D.<sup>a</sup> Dolores García Arnedo de Villamil, D. Antonio Villamil, alumno de la Escuela superior de Guerra; D. Francisco Cancio y su sobrina D.<sup>a</sup> Ramona Cancio de Casariego.

De Vigo á Figueras, D. Ramón Reigada y familia.

De la Argentina, á su casa de Campos el Médico D. Carlos Magdalena.

Después de pasar unos días al lado de la señora viuda de Conde, han marchado para Gijón, Madrid y Barcelona D. Renato Real y señora, apoderado de la casa de Villar y Compañía, de Puerto Rico.

Salieron para las Aguas de San Cosme y Lugo, respectivamente, D. Gumersindo Vior, y D. Balbino Murias Magadán.

### SIGUE LA RACHA DE OBRAS

Parece confirmarse que nuestros convecinos Don Bonifacio Castrillón y D. Ramón Martínez se hallan convenidos en el contrato de permuta, para edificar el último una casa en la huerta de la calle Nueva de esta villa, correspondiente al primero; con lo cual acabará de hermosearse dicha calle, con edificios airo-sos y elegantes. ¡Ojala haya imitadores entre los dos ó tres propietarios que allí restan, para el completo desarrollo de tal avenida!

Ha sido contratada la banda de música de esta villa para amenizar las fiestas que en San Cosme de Barreiros, se celebrarán los días 3 y 4 del próximo mes, en honor de San Bartolomé y costeadas por Don Ignacio López. En esos días, dicho señor, celebrará su

fiesta onomástica é inaugurará su hermoso *chalet* titulado «Villa Aurora», en el cual dará un espléndido banquete á sus numerosas amistades.

En prensa ya este número, recibimos de Figueras una carta suscrita por los organizadores de la fiesta celebrada el domingo último en honor de su Patrón Santiago, la que publicaremos en el próximo, por impedirnos hacerlo hoy la premura del tiempo y el exceso de original.

En Montevideo, falleció el apreciable vecino de Figueras D. Manuel Yañez, socio de una importante casa comercial de Melo.

Llegan á nuestra Redacción fundadas quejas acerca del abandono en que se halla el camino vecinal llamado de la *Fuente de Lois*; pues por efecto del hundimiento de la alcantarilla de la fuente aludida se halla cortado el paso, obligando así á los transeuntes á dar grandes rodeos para dirigirse á Rozadela, Salcedo, el Teso y otros puntos.

Bueno sería que nuestra primera autoridad del concejo ordenase, ya que no otra cosa, la colocación de una valla en el punto indicado, evitando accidentes graves como el que estuvo á punto de suceder no hace mucho, aparte de otros, con un pobre ciego de San Juan de Moldes quien ha sido recogido de la profunda zanja allí formada, en tan lamentable estado, que en los primeros momentos se dudó de la vida de él y del pollino que montaba.

A los que tienen el deber de atender y vigilar los intereses del concejo nos dirigimos, á fin de que gestionen el pronto restablecimiento de la vía que se alude, tan necesaria en esta época del año para comodidad de las faenas agrícolas.

El sábado y domingo último tuvieron lugar en Figueras los festejos en honor de su Patrono Santiago, siendo amenizados por la Banda de música de Castropol. Tanto la verbena como el paseo del siguiente día se vieron muy animados y concurridos, especialmente por gente de esta villa, que casi se puede decir que en pleno se trasladó á la frondosa Alameda de la Laguna en la tarde del domingo.

Ha resultado falsa la noticia del fallecimiento del joven D. Plácido Acevedo, de Figueras, residente en Méjico, cuya esquela de funeral se insertó en la primera plana de este periódico correspondiente al día 20 de Mayo último.

Con verdadero júbilo hacemos esta rectificación y enviamos á su anciano padre, nuestro buen amigo D. Plácido y demás familia la más sincera enhorabuena.

### PÉSAME

Se lo enviamos muy sentido á nuestro querido amigo D. Juan Bances por el fallecimiento de su señor tío el conocido banquero y fabricante de tabacos D. Juan Antonio Bances, ocurrido en la Habana.

A última hora el telégrafo nos anuncia la triste noticia del fallecimiento de D. Joaquín Villamil, ocurrido ayer en Avilés, coadjutor que era de una de las parroquias de aquella villa.

# IMPRESA DEL "CASTROPOL"

CASTROPOL.—Asturias

Se hacen  
toda clase de  
trabajos  
pertenecientes  
al ramo  
de imprenta

Precios  
sin competencia

LOS PEDIDOS  
AL ADMINISTRADOR

Facturas, sobres  
tarjetas,  
papel comercial,  
recordatorios,  
esquelas  
de defunción  
en papel  
y en tarjetones

## EL BUEN GUSTO

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

DE

**Ramón Fernández de Ocal**

CASTROPOL

Se hacen toda clase de encargos para bodas y bautizos. Prontitud, esmero y economía. Especialidad en tartas, ramilletes, tartas montadas, pastelones de todas clases, dalias, huevos reales, huevos moles, vizcochones y manguitos de todos precios y tamaños, trancos americanos, tocinos del cielo, huevos hilados y todo lo concerniente al ramo de Confitería.

Ricas piñas de la Habana, dulce rallado de toda clase de frutas del país y conservas de varias clases.

Vinos de mesa y licores de las más acreditadas marcas.

## Villar y Compañía

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES:

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general.

Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables del mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincenal entre Nuew York, Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla, de Santo Domingo y los de Cuba,

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASSURANCE C.º D.º de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

## Vice-Consulado del Uruguay

A CARGO DE

D. Baldomero Pérez y Martínez

— TAPIA —

Comprende la demarcación siguiente: Parte occidental de Asturias, partidos de Castropol, Luearca, Tineo y Cangas de Tineo. En la provincia de Lugo, Ribadeo, Mondoñedo y Vivero.

## LA AMÉRICA

SASTRERÍA, CAMISERÍA

COMERCIO DE NOVEDADES

Vega de Ribadeo

Compañía de "ASSURANCES GÉNÉRALES"  
CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA

CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN



Fundada en París el año 1819

Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000  
Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO . . . » 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, y tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

D. Antonio Pérez Martínez

Paz, 2.—RIBADEO

Pasajes económicos para las Américas



Victoriano Pérez

AGENTE DE EMBARQUES (Matriculado)

— Evita molestias y dinero —

Se encarga de toda clase de pasajes, para los distintos sitios de América. Trabaja con todas las compañías de vapores que salen del puerto de La Coruña, é informa sobre la documentación que actualmente se precisa.

Dirigirse: San Carlos, 6.—LA CORUÑA